Bogotá D.C., 26 de junio de 2023

CABA-SDSCJ-066-2023

Señores:
SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
DR. MAURICIO SOPO
Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental
Av. Calle 26 No. 57-41
Torre 7 piso 13

REF.: Contrato De Interventoría No. SCJ-2142-2022 CUYO OBJETO ES: "REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA MEDIANTE EL QUE SE REALICE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPOS DE LA CÁRCEL DISTRITAL DE VARONES Y ANEXO DE MUJERES ADMINISTRADA POR LA SDSCJ

Asunto: Solicitud de adición y prórroga contrato de interventoría SCJ-2142-2022

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras funciones contractuales y teniendo en cuenta la solicitud de adición y prorroga No. 1 para el Contrato de Obra y el concepto favorable emitido mediante oficio CABA-SDSCJ-064-2023 por esta Interventoría respecto a dicha solicitud, nos permitimos realizar la correspondiente solicitud de adición y prórroga al contrato en referencia:

1. CONDICIONES ACTUALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A la fecha de remisión del presente documento las condiciones generales del contrato de obra SCJ-2142-2022, son las siguientes:

CONTRATO DE INTERVENTORIA	
CONTRATISTA:	CABA INTERVENTORÍA S.A.S
CONTRATO NO.	SCJ-2142-2022
OBJETO:	REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA MEDIANTE EL QUE SE REALICE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPOS DE LA CÁRCEL DISTRITAL DE VARONES Y ANEXO DE MUJERES ADMINISTRADA POR LA SDSCJ.
FECHA DE INICIO:	23 de enero de 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Siete (7) meses
FECHA DE TERMINACIÓN:	22 de agosto de 2023
VALOR DEL CONTRATO:	$ 165.373.832.oo incluido AIU

Partiendo del cuadro anterior, correspondiente a los datos generales del contrato y de acuerdo con las necesidades identificadas en el desarrollo y ejecución del contrato de obra, a continuación, relacionaremos los antecedentes y fundamentos de la presente solicitud.

2. ANTECEDENTES

2.1. El contratista **CONSORCIO ELITE** radica a está interventoría la solicitud de adición y prorroga No. 1 al contrato de obra mediante oficio SCJ-2138-2022-33 de fecha 21 de junio del año en curso, mediante el cual se justifica la necesidad del modificatorio, toda vez que la ampliación del alcance del objeto contractual es necesaria para la conservación y normal funcionamiento de las instalaciones físicas de la cárcel, que a su vez son concordantes con las necesidades identificadas entre las partes, para garantizar las condiciones de salubridad y de infraestructura física óptimas del Centro carcelario.

2.2. Adicional a lo anterior, y con el objetivo de poder llevar a cabo las actividades de mantenimiento necesarias y las cuales son conducentes, pertinentes y útiles, se solicitó por parte de CONSORCIO ELITE adicionar al contrato de obra la suma de ($ 100.000.000) CIEN MILLONES DE PESOS.

2.3. Por lo anterior, esta Interventoría emite concepto favorable mediante Oficio radicado CABA-SDSCJ-064-2023 el 23 de junio del año en curso, concepto en el cual se recomienda a la Entidad Contratante adicionar y prorrogar el contrato de obra en los términos ya mencionados.

2.4. Basado en dicho concepto y con el fin de continuar realizando el acompañamiento de todo el proceso constructivo para el buen desarrollo del proyecto de obra en concordancia con los aspectos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros establecidos en los compromisos contractuales frente a los recursos y actividades adicionales; se procedió a tasar la adición necesaria para el Contrato de Interventoría SCJ-2142-2022.

Por lo anterior, se requiere adicionar al Contrato de Interventoría SCJ-2142-2022 la suma de **VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($ 23.624.833,00),** basado en los siguientes fundamentos:

3. FUNDAMENTOS

3.1. **Fundamentos Administrativos:** La adición objeto de la presente solicitud, se justifica en la necesidad de extender las obligaciones administrativas del contrato de interventoría SCJ-2142-2022 estipuladas en los documentos contractuales (pliego de condiciones, contrato, estudios previos, entre otros). Esto con el objeto de apoyar,

coordinar y documentar toda la gestión y acompañamiento que se hace desde todas las demás áreas (Técnica, Administrativa, Jurídica, financiera y ambiental) que componen la Interventoría Integral.

3.2. **Fundamentos Técnicos:** Al igual que los fundamentos administrativos, la adición del contrato de interventoría se justifica en la necesidad de extender las obligaciones técnicas, frente a ejercer el control y vigilancia sobre la ejecución contractual del contrato vigilado y verificar el cumplimiento de las condiciones pactadas tanto para los recursos iniciales como adicionales.

3.3. **Fundamentos Jurídicos:** La modificación en valor solicitada, además de ser viable técnicamente, también lo es legalmente en tanto que el artículo 85 de la Ley 1474 de 2011 dispone, con el fin de proteger la transparencia de la actividad contractual y garantizar la permanente vigilancia de la correcta ejecución del objeto contratado, la posibilidad de prorrogar los contratos de interventoría por el mismo plazo del contrato objeto de vigilancia y ajustarse su valor en atención a las obligaciones del objeto de interventoría, sin que resulte aplicable lo dispuesto en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 .

4. SOLICITUDES

Por lo expuesto nos permitimos solicitar respetuosamente a la entidad, lo siguiente:

4.1. P**RÓRROGA:** Con el fin de continuar realizando el seguimiento que involucra todos los controles que debe realizar la interventoría a nivel técnico, administrativo, jurídico y financiero establecidos en los compromisos contractuales frente a los recursos y actividades adicionales del contrato de obra SCJ-2138-2022, nos permitimos solicitar de la manera más respetuosa que se otorgue una prórroga de un (1) mes para el Contrato de interventoría SCJ-2142-2022

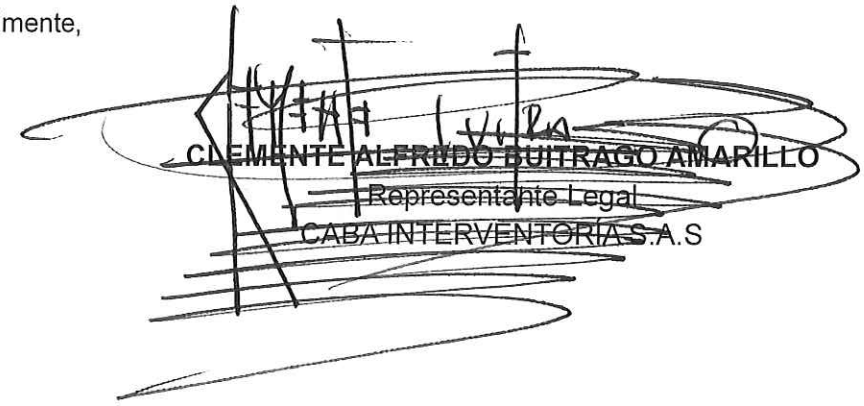
4.2. **ADICIÓN:** Con el fin de continuar realizando el acompañamiento de todo el proceso constructivo para el buen desarrollo del proyecto de obra en concordancia con los aspectos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros establecidos en los compromisos contractuales frente a los recursos y actividades adicionales del contrato de obra SCJ-2142-2022, se solicita realizar adición al contrato de interventoría por el valor de **VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($ 23.624.833,00),** lo cual cubre y/o corresponde a las actividades y obligaciones que se están adicionando.

Para la presente diligencia se anexan:

- Propuesta económica costeo interventoría por un mes adicional.

De antemano, agradezco la atención a la presente y quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,



CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO
Representante Legal
CABA INTERVENTORÍA S.A.S